



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

245° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2013

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.



**AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPETITLAN**

ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETITLAN

LISTA DE ASISTENCIA

245° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2013

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Luzbel L. Lopez Villalobos	ASTEPA	Coordinador Financiero	
2	Manuel Ramirez Ramirez	Controloria	Contralor	
3	Agustin Jaime Delgadoillo Mercado	ASTEPA	Jefe tecnico	
4	OSCAR ORNELAS MARTIN	ASTEPA	SUBDIRECCION	
5	Enrique Navarro de la Mora	ASTEPA	DIRE.	
6	Luz Adriana Munoz Perez	ASTEPA	Compras	

Acta número 245 doscientos cuarenta y cinco de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), celebrada el día 20 de marzo de 2013 dos mil trece.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 9.20 nueve horas con veinte minutos del día 20 de marzo de 2013 dos mil trece, celebrada en las oficinas de ASTEPA viveros, ubicadas en Av. González Gallo No. 800, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; Ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones; Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica; Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Auxiliar de Compras de Comité de Adquisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 20 de marzo de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

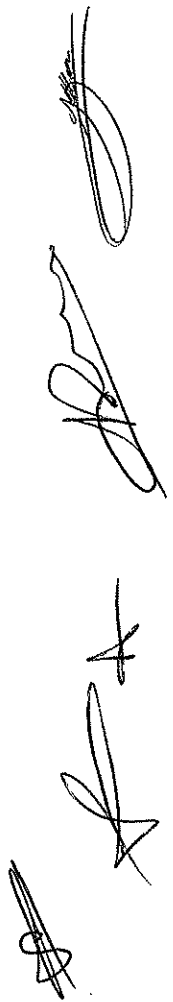
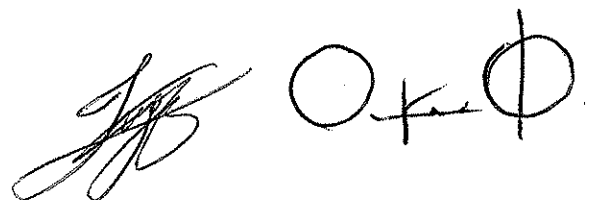
1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.



IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

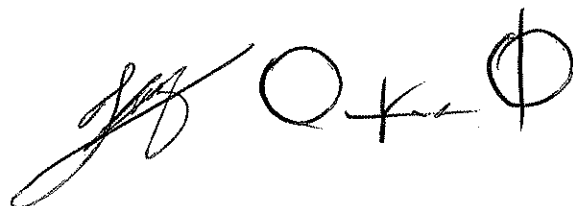
Número: 5811, 5812, 5814, 5815, 5816, 5817, 5818, 5819, 5821, 5822, 5825, 5826, 5827, 5828, 5830, 5831, 5832, 5833, 5834, 5835, 5836, 5837, 5838, 5839, 5840.

Pendientes:

Ninguna.

b) Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **5581** del acta 236 del día 16 de enero del presente año, que se refiere a 11.970 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, con un monto de \$16,315.11, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5646** del acta 239 del día 06 de febrero del presente año, que se refiere a 1 viaje de grava de ¾" de 7 M3, queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, con un monto de \$966.05, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5654** del acta 239 del día 06 de febrero del presente año, que se refiere a 3 toneladas de alguicida (sulfato de cobre), queda autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**, con un monto de \$48,720.00, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5673** del acta 240 del día 13 de febrero del presente año, que se refiere a 12,330 kilogramos de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO) 12 toneladas aproximadamente , queda autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**, con un monto de \$154,470.24, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5722** del acta 242 del día 27 de febrero del presente año, que se refiere a 3 toneladas de alguicida (sulfato de cobre) , queda autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**, con un monto de \$48,720.00, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.



- La requisición número **5754** del acta 243 del día 06 de marzo del presente año, que se refiere a kilogramos de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO) 12 toneladas aproximadamente, queda autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS S.A. DE C.V.**, con un monto de \$150,336.00, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5837** que sustituye a la **5712** del Acta número 242 del día 27 de Febrero del presente año, que se refiere a 50 horómetros eléctricos a 110 VOLT., se autoriza con **AURELIO MARTIN MARTIN**, se sustituye porque aumento el costo, \$4.00, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5838** que sustituye a la **5756** del Acta número 243 del día 06 de Febrero del presente año, que se refiere a 3 viajes de grava de 7 M3 cada uno, se autoriza con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, se sustituye porque disminuyó el costo, \$48.72, mismo que se resta a la suma autorizada de la presente reunión.

Folios no utilizados:

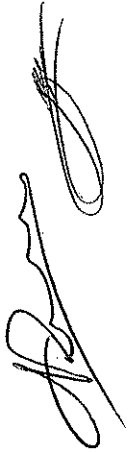
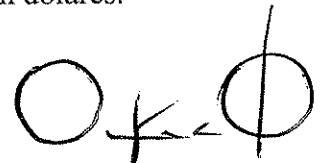
- 5820
- 5823
- 5824

Cancelados:

- 5712
- 5756

b) Observaciones:

- La requisición número **5816** que se refiere a toneladas de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), queda autorizada con **TEPATL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, pendiente por proveedor y monto.
- La requisición número **5840** que se refiere a 1 reactor digital DRB200 de un bloque determinar DQO, 1 medidor portátil HQ30D con sonda para oxígeno disuelto, 1 paquete de 150 viales marca HACH de digestión para determinar DQO rango 20 a 1500 mg/l, queda autorizada con **DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.**, pendiente monto se cotizó en dólares.



- La requisición número **5811** que se refiere a 2 toneladas de cemento, se autoriza con **ARQUITECTURA Y MATERIALES DE LOS ALTOS S. DE R.L. DE C.V.**, por calidad.
- La requisición número **5828** que se refiere a 1 tóner 36-A, impresora HP M 1522 N, se autoriza con **GRUPO COMSOL S.A. DE C.V.**, por disponibilidad.
- La requisición número **5830** que se refiere a 5 puertas de madera, se autoriza con **OLIVIA GENOVEVA DIAZ CHAVEZ**, por calidad y servicio.

- En esta reunión se autorizó un monto total de **\$563,432.41 (quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos 41/100 M.N.)**

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

Ninguno.

VI.- Lectura de Acuerdos y comisiones.

Ninguna.

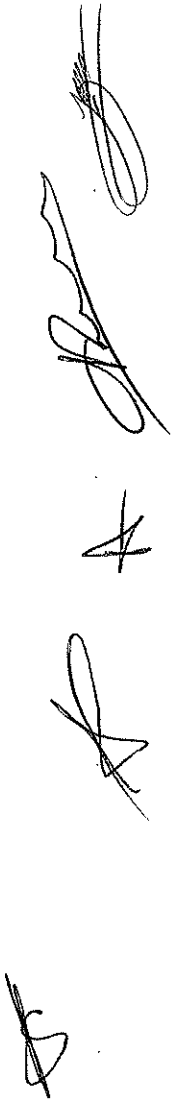
VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 10.23 diez horas con veintitrés de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several circular or stylized marks on the right.



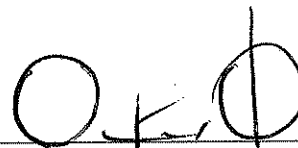
A vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, corresponding to the sections of the document.

PRESIDENTE



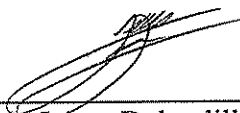
Ing. Enrique Barro de la Mora.

PRESIDENTE SUPLENTE



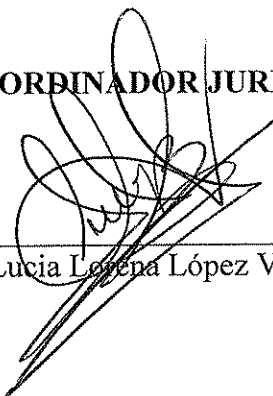
Ing. Oscar Ornelas Martín.

JEFE DE AREA TECNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

COORDINADOR JURIDICO



Lic. Lucía Lorena López Villalobos.

CONTRALORIA



LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

AUXILIAR DE COMPRAS



C. Luz Adriana Muñoz Pérez.